

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS SIGGENORTE S.A.

A los siete días del mes de marzo del 2013, en la ciudad de Ibarra, siendo las 07:00am, en la calle Alfonso Gomezjurado 1-25 y San Lorenzo, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía SIGGENORTE SISTEMAS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA DEL NORTE S.A., con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día de acuerdo a lo señalado en la convocatoria:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta General de Accionistas.
2. Aprobación del balance general 2012 bajo NIIF.
3. Aprobación del informe final del año 2012.
4. Análisis sobre la integración y cesión de acciones a nuevos accionistas en la Compañía.
5. Asuntos varios.

La Junta se celebra bajo la Presidencia del señor Wladimir Iván Mena Polo, y actúa como secretario el Gerente, el señor Marco Iván Mena Rivadeneira.

PUNTO UNO.- Se procede a constatar el quórum y se confirma que está reunido todo el capital social, es decir todos sus accionistas que a continuación figuran de la siguiente manera:

- Wladimir Iván Mena Polo, con el 12.5% de acciones y 125 acciones en numerario,
- Edwin Xavier Mena Polo, con el 12.5% de acciones y 125 acciones en numerario,
- Darío Francisco Mena Polo, con el 12.5% de acciones y 125 acciones en numerario,
- Danny Leandro Pabón Valenzuela, con el 12.5% de acciones y 125 acciones en numerario, y,
- Carmen Elena Vásquez Arroyo, con el 50% de acciones y 500 acciones en numerario.

Por lo tanto la Junta se considera legalmente convocada y válidamente constituida para la adopción de los acuerdos a tratarse en esta sesión, conforme con lo previsto en la Ley y en el Estatuto Social.

PUNTO DOS.- El señor Gerente pone en conocimiento de los Accionistas el balance general del año 2012 bajo NIIF, ante lo cual todos manifiestan estar de acuerdo y lo aprueban por unanimidad.

PUNTO TRES.- El señor Gerente pone en conocimiento de los Accionistas el informe final del año 2012, ante lo cual todos manifiestan estar de acuerdo y lo aprueban por unanimidad.

PUNTO CUATRO.- Se pone en consideración de los accionistas la decisión de los mismos de realizar la cesión de acciones que cada uno de ellos posee en la Compañía SIGGENORTE SISTEMAS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA DEL NORTE S.A. a favor de las siguientes personas: Mena Rivadeneira Marco Iván, Vásquez Arroyo Ana Lucía, Vásquez Arroyo Juan Antonio, Vásquez Arroyo Alfonso Gabriel, Vásquez Rivera Alfonso Gabriel y Arroyo Onofre Carmen Rut, ante lo cual los accionistas en forma unánime y por así convenir a los intereses de la Compañía y facultados por los estatutos constantes en la Escritura Pública de Transformación de

la Compañía aprueban la Cesión de Acciones a favor de las personas antes mencionadas de la siguiente manera: Con estos antecedentes, los señores WLADIMIR IVAN MENA POLO, DARIO FRANCISCO MENA POLO, EDWIN XAVIER MENA POLO, DANNY LEANDRO PABÓN VALENZUELA, por sus propios derechos, en forma libre y voluntaria, ceden a favor del señor MARCO IVAN MENA RIVADENEIRA, CIENTO QUINCE ACCIONES por cada accionista, por el valor de un dólar cada una, que en su totalidad el señor MARCO IVAN MENA RIVADENEIRA suma CUATROCIENTAS SESENTA acciones correspondiéndole el 46% de las mismas en la Compañía, quedando CADA CEDENTE con DIEZ ACCIONES en la Compañía en numerario correspondiéndoles el uno por ciento de las acciones a cada uno en la Compañía SISGENORTE SISTEMAS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA DEL NORTE S.A., sujetándose a lo establecido en los estatutos que reglan a la Compañía; por otra parte la señorita CARMEN ELENA VASQUEZ ARROYO, en forma libre y voluntaria, cede a favor de la señorita ANA LUCIA VASQUEZ ARROYO, CIEN ACCIONES, por el valor de un dólar cada una, quedando en porcentaje el 10% de las acciones a su favor; cede CIEN ACCIONES por el valor de un dólar cada una a favor de ALFONSO GABRIEL VASQUEZ ARROYO, quedando en porcentaje el 10% de las acciones a su favor; cede SETENTA Y CINCO ACCIONES a favor de CARMEN RUT ARROYO ONOFRE, quedando en porcentaje el 7,5% de las acciones a su favor; cede SETENTA Y CINCO ACCIONES a favor de JUAN ANTONIO VASQUEZ ARROYO, quedando en porcentaje el 7,5% de las acciones a su favor; y cede CINCUENTA ACCIONES a favor de ALFONSO GABRIEL VASQUEZ RIVERA, quedando en porcentaje el 5% de las acciones a su favor en la Compañía, quedando la cedente con CIEN ACCIONES en la Compañía en numerario y con el 10% de las acciones en la Compañía SISGENORTE SISTEMAS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA DEL NORTE S.A., sujetándose a lo establecido en los estatutos que reglan a la Compañía.

PUNTO CINCO.- En asuntos varios no hay temas a tratar, por lo que se procede a redactar el acta para dar lectura y aprobación del texto integral de la misma.

Dado fe de lo expuesto, suscribe la presente Acta la Junta General de Accionistas.



Wladimir Iván Mena Polo
CI: 100260162-1



Edwin Xavier Mena Polo
CI: 100260164-7



Dario Francisco Mena Polo
CI: 100260163-9



Danny Leandro Pabón Valenzuela
CI: 100276314-0



Carmen Elena Vásquez Arroyo
CI: 100297349-1